

BUIN, 20 DIC 2021

DECRETO ALCALDÍCIO N° 3152 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- El Memorándum N° 766, de fecha 09 de diciembre de 2021, de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato donde solicita al Sr. Alcalde decretar la cancelación del Permiso de Circulación, correspondiente al camión municipal placa patente JZJX-17. Se adjunta la siguiente documentación:

- ✚ Permiso de Circulación año 2020.
- ✚ Póliza de Seguro Obligatorio de Accidentes Personales, vigente desde el 01.10.2021 al 30.09.2022.
- ✚ Certificado de Revisión Técnica.
- ✚ Certificado de Emisiones Contaminantes
- ✚ Impresión Sistema de Emisión de Permisos de Circulación, placa patente JZJX 17-4.

3.- La Pre-Obligación Presupuestaria N° 906, de fecha 14 de diciembre de 2021, emitida por el Depto. de Presupuesto de la Secretaría Comunal de Planificación.

4.- La Instrucción del Administrador Municipal para decretar de acuerdo a lo solicitado.

DECRETO.

1.- Autorícese el pago por la suma total de **\$168.267.-** (ciento sesenta y ocho mil doscientos sesenta y siete pesos) a nombre del **Tesorero Municipal de Buin, RUT N°** **1**, correspondiente al Permiso de Circulación año 2020/2021 del vehículo municipal que a continuación se indica:

Vehículo	Modelo	Adquisición	Placa Patente	Valor Patente Año 2020/2021	Multas año 2020/2021	Valor total Permiso Año 2020/2021
Camión Ford	Cargo 2429	2018	JZJX-17	\$156.483.-	\$11.784.-	\$168.267.-

2.- Es importante indicar que está incluido el reajuste e interés, ya que el vehículo se encontraba en el taller a la espera de repuestos para reparación y mantención, a fin de obtener la revisión técnica, razón por la cual el pago del permiso de circulación no fue solicitado anteriormente.

3.- Impútese el gasto a la cuenta presupuestaria 215.22.08.007 "Pasaje, Fletes y Bodegajes", Centro de Costo 24.01.02.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde

JAA. GMG. VZS. mss.

DISTRIBUCIÓN:

- Control.
- D.A.F.
- DIMAAO
- Archivo SECMU

E:\Nueva carpeta\Marina\DECRETOS 2016-2020\Pago\2021\Permiso de Circulación Vehículos Pesados Municipales_Memo 766.doc

Pre-Obligación Presupuestaria

Tipo/Número: 5 / 906

Fecha: 14/12/2021

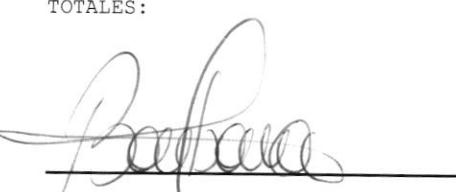
Glosa: Memo. DIMAAO N°766/2021 permiso de circulación JZJX-17

Rut/Nombre:

Preob./Oblig.:

Cuenta

Sub. Prog.	C. Costo	Total	Pre. Vigente	Obl. Acum.	Sal. Presup.	PreObligado	Sal.Dispón.
2152208007	Pasajes, Fletes y Bodegajes						
1 GESTION	240102	168.267	13.553.000	11.270.437	2.282.563	642.643	1.639.920
TOTALES:		168.267					


EMITIDO POR bcardena : Bárbara Cárdenas Zenteno



AUTORIZADO POR





Ilustre Municipalidad
de Buin

Alcalde

7000 88

Dirección del Medio Ambiente Aseo y Ornato

*Segundo
DAR PRESUPUESTO*



DE: **CLAUDIO RONDA PLAZA**
DIRECTOR DIMAO.-

A: **SR. MIGUEL ARAYA LOBOS.-**
ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN.-

Junto con saludar, solicito a usted gestionar según corresponda Decretar, la cancelación de "Permiso de Circulación de vehículo municipal", a nombre de TESORERO MUNICIPAL DE BUIN; RUT. N° 69.072.500-2, por la suma de \$168.267 (ciento sesenta y ocho mil doscientos sesenta y siete mil pesos).

Cabe destacar que está incluido el reajuste, permisos años 2020/2021 e interés de estos, lo anterior en virtud que se encontraba en taller a la espera de repuestos para reparación y mantención para la obtener revisión técnica, por lo que no fue solicitado su permiso anteriormente.

Por lo cual se solicita Decretar según el siguiente detalle:

Nº	VEHICULO	MODELO	ADQUISICION	PATENTE	VALOR PATENTE	MULTAS	VALOR TOTAL PERMISO
					AÑO 2020/2021	AÑO 2020/2021	AÑO 2020/2021
1	CAMION FORD	CARGO 2429	2018	JZJX-17	\$ 156.483	\$ 11.784	\$ 168.267

Se adjunta original de montos a cancelar, efectuada por Encargada de Permisos de Circulación Municipal en donde hace referencia que los valores corresponden al mes de noviembre, y que al cambiar de mes los montos tendrán un reajuste, el original de Permiso de Circulación, de Revisión Técnica y SOAP, los cuales deben ser incluidos en el egreso correspondiente.

CLAUDIO RONDA PLAZA
DIRECTOR DIMAAO

OR.P./a.s.p.-

Distribución

- Destinatario
- Archivo DIMAAO

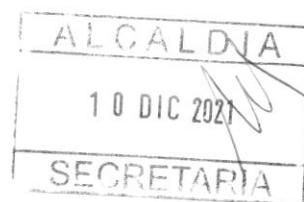


MEMO: N° 766 /2021

MATERIA: Solicita Decretar cancelación de Permisos de Circulación para Vehículo Pesado Municipal año 2021

BUIN, 09 diciembre 2021

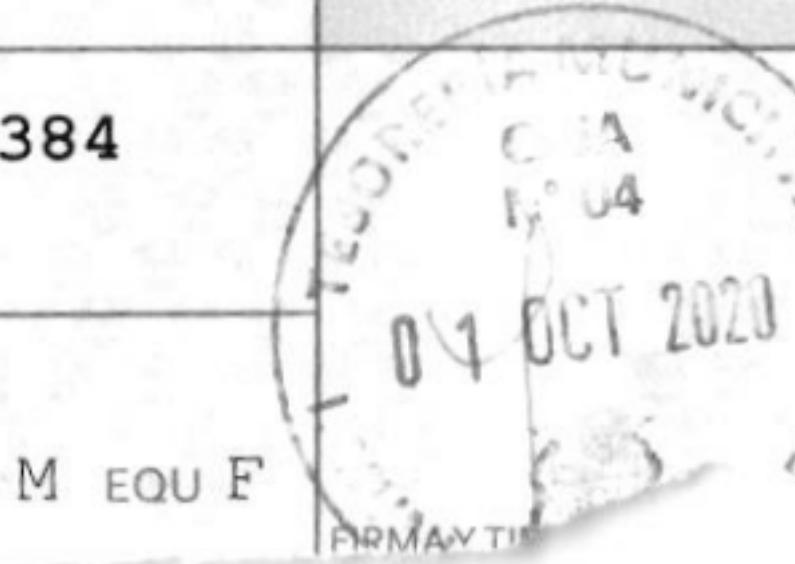
*Presup. 906.
14/12/21.*



CONTRIBUYENTE**PERMISO DE CIRCULACION**

 BUIN Ilustre Municipalidad	I. MUNICIPALIDAD DE BUIN	AÑO 2020
VEHICULO CAMION	MARCA FORD	AÑO 2018
COLOR BLANCO	MODELO CARGO 2429	
CARGA 17100 AST. 2	MOTOR 36567689	PTS 2
CONTRIBUYENTE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN		
R.U.T. 69072500-2		
GIRADOR: Sistemas Modelos de Vehiculos y Maquinaria Cajero: dpalomino		

Folio: 2080591 PERMISO DE CIRCULACION

PERIODO	VENC. : 30/09/2021	PLACA UNICA	TOTAL
		JZJX17-4	X
TOTAL PAGADO	153.384	CUOTA 1	CUOTA 2
CODIGO S.I. ()	CC. 0	COMB. D	TRM. M EQU F
			

236091

Código Verificación:

ORIGINAL ASEGURADO		Nº FOLIO 9304238813		
Este certificado acredita que el vehículo aquí individualizado está asegurado contra el riesgo de Accidentes Personales de acuerdo a la Ley N°18.490 y a la Póliza del Seguro Obligatorio de Accidentes Personales Causados por Vehículos Motorizados, incorporada en el Depósito de Pólizas de la Comisión para el Mercado Financiero., bajo el código POL320130487.				
INSCRIPCION R.V.M. JZJX17-4				
TIPO DE VEHICULO CAMION				
MARCA FORD		PROPIETARIO I MUNICIPALIDAD DE BUIN		
MODELO CARGO 2429	AÑO 2018	RUT 69072500-2	RIGE DESDE 01/10/2021	HASTA 30/09/2022
NUMERO DE MOTOR 36567689	PRIMA 19.390			

IMPORTANTE: INFORMACION SOBRE ESTE SEGURO.

COBERTURA: El SOAP cubre la muerte, incapacidad permanente y gastos médicos producto de lesiones sufridas a consecuencia de accidentes de tránsito en que intervenga el vehículo asegurado, sus remolques o sus cargas.

Los gastos médicos comprenden: atención prehospitalaria, transporte sanitario, hospitalización, atención médica y quirúrgica, dental, prótesis e implantes, gastos farmacéuticos y gastos por concepto de rehabilitación de las víctimas.

PERSONAS CUBIERTAS: El conductor, las personas transportadas en el vehículo asegurado y cualquier tercero afectado en el accidente. En caso de muerte del accidentado la indemnización se pagará a sus beneficiarios, en el siguiente orden de precedencia: el cónyuge, los hijos menores de edad, los hijos mayores de edad, los padres, la madre de los hijos de filiación no matrimonial del fallecido y, a falta de los anteriores, sus herederos legales.

INDEMNIZACIONES: - 300 UF en caso de muerte, previa deducción de los gastos médicos - 300 UF en caso de incapacidad permanente total, evento en el cual no se deducen los gastos médicos - hasta 200 UF en caso de incapacidad permanente parcial, según su grado - hasta 300 UF por gastos médicos. Las indemnizaciones por muerte e incapacidad total y parcial no son acumulables. Si se hubiere pagado una incapacidad permanente parcial y el accidentado con posterioridad y a consecuencia del mismo accidente falleciere o se determinare su incapacidad permanente total, el asegurador sólo pagará el remanente hasta el equivalente de 300 U.F.

En el caso de incapacidad permanente parcial, los pagos por gastos médicos sumados a la indemnización que corresponda pagar por dicha incapacidad, no podrá exceder al equivalente a 300 UF.

QUE HACER EN CASO DE ACCIDENTE: El afectado o quien actúe por él, debe asegurarse que ha quedado estampada la denuncia en una unidad de Carabineros, donde se identifique la fecha, hora y lugar del accidente, las personas lesionadas o fallecidas y los datos de los vehículos involucrados (al menos patente, número de póliza y aseguradora que emitió el SOAP).

COMO COBRAR EL SOAP: Debe presentarse la solicitud en las oficinas de la aseguradora, adjuntando Certificado otorgado por el Tribunal competente o el Ministerio Público para el cobro del SOAP, y:

- En caso de muerte: certificado de defunción del fallecido y libreta de familia u otro documento que acredite legalmente la calidad de beneficiario.
- En caso de incapacidad permanente: certificado otorgado por el médico tratante que acredite la incapacidad (naturaleza y grado).
- En caso de gastos médicos: comprobantes de pago (boletas, facturas) de los gastos, junto con órdenes de exámenes o tratamientos y recetas de medicamentos. También puede efectuarse el cobro directamente por la entidad hospitalaria o previsional que presta el servicio.

El plazo para cobrar este seguro es de un año a contar de la fecha del accidente o de la muerte del afectado.

Para mayor información consulte en la compañía de seguros o en el sitio Web de la Comisión para el Mercado Financiero.

Nº FOLIO 9304238813		POLIZA N° 49757088		
Este certificado acredita que el vehículo aquí individualizado está asegurado contra el riesgo de Accidentes Personales de acuerdo a la Ley N°18.490 y a la Póliza del Seguro Obligatorio de Accidentes Personales Causados por Vehículos Motorizados, incorporada en el Depósito de Pólizas de la Comisión para el Mercado Financiero., bajo el código POL320130487.				
INSCRIPCION R.V.M. JZJX17-4				
TIPO DE VEHICULO CAMION				
MARCA FORD		PROPIETARIO I MUNICIPALIDAD DE BUIN		
MODELO CARGO 2429	AÑO 2018	RUT 69072500-2	RIGE DESDE 01/10/2021	HASTA 30/09/2022
NUMERO DE MOTOR 36567689	PRIMA 19390			

COPIA MUNICIPALIDAD

APPLUS CHILE S.A.
AV. GABRIELA 02891
LA PINTANA
PLANTA A-1302
FONO 225800785

FECHA
03 DE DICIEMBRE DE 2021
PATENTE
JZJX17



CERTIFICADO EMISIONES CONTAMINANTES N° A1302000000109088

NOMBRE I. MUNICIPALIDAD DE BUIN	RUT 69072500-2	DOMICILIO CARLOS CONDELL 415	COMUNA BUIN
TIPO DE VEHÍCULO CAMION	MARCA FORD	MODELO CARGO 2428	AÑO 2018
N° MOTOR 36567689	N° CHASIS 9BFYEALE3HBS65521	VIN 9BFYEALE3HBS65521	CONTROL EMISIONES SI

INSPECCIÓN VISUAL

COMPROBACIÓN INSTRUMENTAL

VENTILACIÓN DEL
CARTER

N PCV N EGR N

EVAPORACIÓN
COMBUSTIBLE

N CARB. N INY C. N

SISTEMA FILTRO
AIRE

N CAT. N SENSOR N O2

HUMO NEGRO NO HUMO AZUL NO

VÁLIDA HASTA
03 JUNIO 2022



COPIA MUNICIPALIDAD

VEHÍCULOS DIESEL

LIB:K=0,32

CAR:K=XXXX

CUMPLE NORMA

FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA

JESSICA SANCHEZ

03/12/2021 12:00:49

APPLUS CHILE S.A.
AV. GABRIELA 02891
LA PINTANA
PLANTA A-1302
FONO 225800785

FECHA
03 DE DICIEMBRE DE 2021
PATENTE
JZJX17



CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICA N° A1302000000109088

PROPIETARIO	I. MUNICIPALIDAD DE BUIN	RUT	69072500-2
DOMICILIO	CARLOS CONDELL 415	COMUNA	BUIN
VEHÍCULO	CAMION	MARCA	FORD
N° MOTOR	36567689	N° CHASIS	9BFYEALE3HBS65521

ESTADO MECÁNICO	APROBADO	RECHAZADO
	A	
	A	
	A	
	A	
	A	
	A	
	A	
	A	
	A	

AÑO VEHÍCULO	2018	POTENCIA DIN	290	CV
MOTOR:	BENCINERO	DIESEL	X	GAS

REVISIÓN TÉCNICA VÁLIDA HASTA: 03 JUNIO 2022	RESULTADO: 	FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA JESSICA SANCHEZ 03/12/2021 12:00:37
---	--	--

OBSERVACIONES:

- CERTIFICO QUE LOS DATOS DEL PRESENTE CERTIFICADO CORRESPONDEN AL ESTADO MECÁNICO DEL VEHÍCULO AL EFECTUAR LA REVISIÓN
- 999 OTRO
- SIENDO LA POTENCIA DEL MOTOR LA INDICADA EN EL CERTIFICADO, LO DISPUESTO EN LA RES. 303/94 MTT, NO ES UNA LIMITANTE AL PESO BRUTO TOTAL MÁXIMO DE LA COMBINACIÓN QUE PERMITE EL D.S. 158/80 MOP, SOBRE PESO MÁXIMO DE VEHÍCULOS.

- CAMIONES Y TRACTO CAMIONES

"Los datos indicados a continuación corresponden al vehículo arriba individualizado y se consigna de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º Transitorio del D.S. 1.111/84 del Ministerio de Justicia según texto fijado por D.S. 856/2003 y Oficio Circular 92/2003 de la Subsecretaría de Transporte.

N. VIN: 9BFYEALE3HBS65521

Tipo Carrocería: ALJIBE (ESTANQUE PARA AGUA)

Peso Bruto Vehicular: 24195 KG

Tipo de Traccion: 6X2

N. y Disposición de Ejes: S2 - D8 "

COPIA MUNICIPALIDAD

PLACA	JZJX17-4		06/12/2021																																								
Tipo	CAMION	Año Fab.	2018																																								
Marca	FORD	Sello	<input type="radio"/> S/S <input checked="" type="radio"/> Verde <input type="radio"/> Rojo <input type="radio"/> Amarillo																																								
Modelo	CARGO 2429	Num.	3953275																																								
Versión		Num. Factura	274783																																								
Puertas	2	Carga (Ton.)	17,1																																								
Combustible	<input checked="" type="radio"/> D <input type="radio"/> B <input type="radio"/> G <input type="radio"/> E <input type="radio"/> O	Fec. Factura	30/04/2018																																								
Transmision	<input checked="" type="radio"/> M <input type="radio"/> A <input type="radio"/> O	Neto Factura	57142858																																								
Marchas	0	Tipo Camión																																									
Tracción		Certificados																																									
País																																											
Equipamiento	<input type="radio"/> N <input checked="" type="radio"/> F <input type="radio"/> O	Ubicación																																									
Asientos	2	Comuna Ant.																																									
Motor	36567689	Comuna Dest.																																									
Chasis	9BFYEALE3HBS65521	Fec. Inc. Com.	15/06/2018																																								
Color	BLANCO	Fec. Traslado																																									
<table border="1"> <tr> <td>Año</td> <td>Terc</td> <td>Cta</td> <td>Cod.SII</td> <td>Tasación</td> <td>C.Franq</td> <td>Val.Pat.</td> <td>Multas</td> <td>Total</td> <td>Folio</td> <td>Pago en Cuotas</td> <td>Monto a Pagar:</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td></td> <td>0</td> <td></td> <td>0</td> <td></td> <td>150966</td> <td>2418</td> <td>153384</td> <td>2080591</td> <td>Duplicados</td> <td>\$ 168.267</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td></td> <td>0</td> <td></td> <td>0</td> <td></td> <td>156483</td> <td>11784</td> <td>168267</td> <td>2256543</td> <td>Tarjeta Buin</td> <td></td> </tr> </table>								Año	Terc	Cta	Cod.SII	Tasación	C.Franq	Val.Pat.	Multas	Total	Folio	Pago en Cuotas	Monto a Pagar:	2020		0		0		150966	2418	153384	2080591	Duplicados	\$ 168.267	2021		0		0		156483	11784	168267	2256543	Tarjeta Buin	
Año	Terc	Cta	Cod.SII	Tasación	C.Franq	Val.Pat.	Multas	Total	Folio	Pago en Cuotas	Monto a Pagar:																																
2020		0		0		150966	2418	153384	2080591	Duplicados	\$ 168.267																																
2021		0		0		156483	11784	168267	2256543	Tarjeta Buin																																	